



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0753/2026  
Asunto: Invitación a procedimiento Presencial  
IR/E/CAED/007/2026

Victoria de Durango a 29 de junio del 2026

**ING. FERNANDO DE JESUS ROBLES MAYAGOITIA**  
**AV. ALLENDE SUR NO. 1142 CENTRO**  
**GOMEZ PALACIO DGO. C.P. 35000**  
**R.F.C. ROMF510530DR5**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los **artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II** y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y en relación al **Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ejercicio Fiscal 2026**, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial**, de conformidad con lo siguiente:

#### I DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

**CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (I ETAPA): PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE A UNA PROFUNDIDAD DE 160 MTS. EN LA LOCALIDAD DE AGUSTÍN MELGAR, MUNICIPIO DE NAZAS**

#### II DATOS DE LA LICITACION.

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/007/2026
Fecha de publicación	29 de junio de 2026
Fecha y lugar para la <b>Visita</b> al lugar de los trabajos	03 de julio de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la <b>Junta de Aclaraciones</b> Electrónica	06 de julio de 2026 A las 14:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la <b>Apertura de Proposiciones</b> Electrónica	15 de julio de 2026 A las 11:00 hrs.
Fecha de <b>Fallo</b> Electrónica	20 de julio de 2026 Se informará por sistema <a href="https://comprasestatal.durango.gob.mx">https://comprasestatal.durango.gob.mx</a> ,
Fecha de Firma de Contrato	23 de julio de 2026 En las oficinas de CAED Durango
<b>Periodo y Plazo</b> de Ejecución	24 de julio al 21 de octubre de 2026 90 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS y Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el artículo **46 fracción XV BIS** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

#### III. EL COSTO DE LAS BASES

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco **Banorte**, cuenta **1109378649** con clave interbancaria **072190011093786491** a nombre de: **Comisión del Agua del Estado de Durango**, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el número de licitación y su RFC.



#### IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

#### V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

#### VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

#### VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

#### VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

**Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narvéez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:**

- Que han recibido la invitación, y
- Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS  
DIRECTORA GENERAL**

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



**Oficio número: DG-0754/2026**  
**Asunto: Invitación a procedimiento Presencial**  
**IR/E/CAED/007/2026**

Victoria de Durango a 29 de junio del 2026

**PERFORACIONES INGENIERIA Y SERVICIOS TERCER CIELO S.A. DE C.V.**  
**CALLE INDE NO. 404 COL. HIPODROMO**  
**C.P. 34270, R.F.C. PIS211215DD3**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los **artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II** y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y en relación al **Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ejercicio Fiscal 2026**, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial**, de conformidad con lo siguiente:

**I DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**

**CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (I ETAPA): PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE A UNA PROFUNDIDAD DE 160 MTS. EN LA LOCALIDAD DE AGUSTÍN MELGAR, DEL MUNICIPIO DE NAZAS**

**II DATOS DE LA LICITACION.**

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/007/2026
Fecha de publicación	29 de junio de 2026
Fecha y lugar para la Visita al lugar de los trabajos	03 de julio de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Junta de Aclaraciones Electrónica	06 de julio de 2026 A las 14:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Apertura de Proposiciones Electrónica	15 de julio de 2026 A las 11:00 hrs.
Fecha de Fallo Electrónica	20 de julio de 2026 Se informará por sistema <a href="https://comprasestatal.durango.gob.mx">https://comprasestatal.durango.gob.mx</a> ,
Fecha de Firma de Contrato	23 de julio de 2026 En las oficinas de CAED Durango
Periodo y Plazo de Ejecución	24 de julio al 21 de octubre de 2026 90 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS y Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el artículo **46 fracción XV BIS** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

**III. EL COSTO DE LAS BASES**

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$ **3,000.00** (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco **Banorte**, cuenta **1109378649** con clave interbancaria **072190011093786491** a nombre de: **Comisión del Agua del Estado de Durango**, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el **número de licitación y su RFC**.



#### IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

#### V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

#### VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

#### VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

#### VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

**Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narvárez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:**

- a) Que han recibido la invitación, y
- b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS  
DIRECTORA GENERAL**

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0755/2026  
Asunto: Invitación a procedimiento Presencial  
IR/E/CAED/007/2026

Victoria de Durango a 29 de junio del 2026

**ROCA CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES S.A. DE C.V.**  
**AV. PRESA FRANCISCO ZARCO NO. 160**  
**COL. LEANDRO ROVIROSA WADE C.P. 27120**  
**TORREON COAHUILA R.F.C. RCP020424DN4**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y en relación al Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ejercicio Fiscal 2026, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial, de conformidad con lo siguiente:

**I DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**

**CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (I ETAPA): PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE A UNA PROFUNDIDAD DE 160 MTS. EN LA LOCALIDAD DE AGUSTÍN MELGAR, DEL MUNICIPIO DE NAZAS**

**II DATOS DE LA LICITACION.**

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/007/2026
Fecha de publicación	29 de junio de 2026
Fecha y lugar para la Visita al lugar de los trabajos	03 de julio de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Junta de Aclaraciones Electrónica	06 de julio de 2026 A las 14:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Apertura de Proposiciones Electrónica	15 de julio de 2026 A las 11:00 hrs.
Fecha de Fallo Electrónica	20 de julio de 2026 Se informará por sistema <a href="https://comprasestatal.durango.gob.mx">https://comprasestatal.durango.gob.mx</a> ,
Fecha de Firma de Contrato	23 de julio de 2026 En las oficinas de CAED Durango
Periodo y Plazo de Ejecución	24 de julio al 21 de octubre de 2026 90 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS y Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción XV BIS Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

**III. EL COSTO DE LAS BASES**

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco Banorte, cuenta 1109378649 con clave interbancaria 072190011093786491 a nombre de: Comisión del Agua del Estado de Durango, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el número de licitación y su RFC.





#### IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

#### V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

#### VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

#### VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

#### VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarcarán un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narvárez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) Que han recibido la invitación, y
- b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS**  
**DIRECTORA GENERAL**

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.